AÑO XIX — CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 6 de JULIO de 1940 — Número 941

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

1816 - 9 DE JULIO - 1940

La República Argentina celebra un nuevo aniversario del suceso que determinó su reconocimiento como nación libre é independiente; evoca con devoción y gratitud a los antepasados ilustres que supieron llevar a término su emancipación.

Pero este acto recordatorio, que se efectúa con tradicional entusiasmo en nuestro pueblo, no puede tener suficiente contenido patriòtico si no se une a la memoria de las grandes cosas hechas por las generaciones del pasado, la noción clara de las que deben realizar los hombres del presente, para ser dignos de la herencia que nos legaron y para conservarla y engrandecerla de contínuo, mediante el esfuerzo solidario y obligado.

En este concepto los festejos del aniversario patrio han de ser, ante todo, un llamado solemne y apremiante a la conciencia nacional, para que irguiéndose ante las ya angustiosas realidades de la hora presente, reconozca los deberes indeclinables que ellas implican, y prescriba su cumplimiento con la misma decisión y espíritu de sacrifício, con que los abuelos a quienes se honran encararon los conflictos de la época.

A nadie se le oculta, por cierto, la gravedad de la derivaciòn que puede representar para nosotros, el cataclismo histórico desencadenado en Europa, de cuyos resultados hasta el espíritu más desaprensivo, estará acorde que efectará muy profundamente a todas las naciones de la tierra.

Los caracteres originales de la guerra actual, tan distinta, de los que la humanidad ha conocido hasta hoy, comportan así mismo, peligros universales, antes desconocidos. Si de la contienda anterior, que se llamó mundial, solo cabia esperar, para los pueblos alejados de ella, repercusiones económicas, hoy, no cabe descartar otra clase de riesgos, mas directos y profundos.

Por lo pronto asistimos al derrumbamiento total de las barreras jurídicas, opuestas a los desmanes de la fuerza. El progreso de la maquinaria bélica y creación de nuevos y expeditivos medios de ataque, hacen dudosa la idea de la seguridad basada en la distancia. Pero aunque para nosotros este trance no ha de llegar, sean cual fueren sus resultados, determinarán, seguramente, consecuencias económicas y sociales de la mayor transcendencia.

Frente a esas perspectivas, todo pueblo libre, consciente de sus destinos, ha de permanecer alerta y unido en el interés supremo de la patria; mantener intactas sus reservas morales; vigorizar sus organismos defensivos; evitar las desuniones internas, dentro de lo cual prosperan los gérmenes nocivos y, estimular por todos los medios, el espíritu cívico, a fin de que si llegan dias difíciles, pueden ser sobrellevados con energia y dignidad.

Por cierto, que a tan altas y necesarias finalidades, contribuye poderosamente la evocaciòn de nuestra historia, tan llena de honrosos episodios que atestiguan la excelencia y valor de la estirpe.

Debemos ser el mismo pueblo que conquistó su independencia y contribuyó a la de otros hermanos. Que luchó siempre virilmente por constituírse y por mantener en el continente los principios de libertad y civilización.

Rememoremos, pues, con satisfacción y orgullo nuestros antecedentes de nación noble, generosa, nunca manchada por la traición y la rapacidad. Su recuerdo debe servir para atizar en las generaciones actuales, la pura llama del patriotismo, infundiendoles el designio inquebrantable de prolongar esa tradiciòn, que es nuestro mayor timbre de gloria.

No podrán izarse banderas extranjeras

Por decreto de ayer el P. E. ha dispuesto que durante las próximas fiestas patrias deberá ser izada solamente la bandera argentina.

Pro-Obras de Riego

Desde hace días se encuentra en la Capital Federal el señor Felipe J. Domenech, Presidente de la Comisión Permanente Pro-Construcción Obras de Riego en nuestra Colonia, quien está realizando desde su llegada a la metròpoli una serie de gestiones para lograr el mayor éxito de las actividades de la comisiòn que preside.

A raiz de un editorial sobre obras públicas aparecido en nuestro colega "La Prensa" el señor Domenech se ha dirijido a la direcciòn de ese diario aplaudiendo el criterio señalado en el mismo y haciendo notar la situación irregular en que se mantienen desde hace diez años las obras de riego en la Isla de Choele Choel.

A continuación transcribimos el comentario aparecido en La Prensa de 3 del corriente:

«Con motivo del comentario de LA PRENSA publicado el 30 de junio último titulado "Lo que necesita un plan de obras públicas", el presidente de la Comisiòn Permanente para la Construcción de Obras de Riego de la Colonia Choele-Choel, señor Felipe J. Domenech, ha dirigido a la Dirección de este diario una nota, por la cual se adhiere a las consideraciones hechas en dicho artículo, y en la que agrega diversas apreciaciones sobre la situaciòn creada en el país, en materia de obras públicas.

El mencionado comentario —dice —al poner en evidencia la confusión reinante en el plan de obras públicas nacionales a ejecutarse, y su imperfecta forma de financiación, insiste con muchìsima razón en la necesidad de establecer los menores términos de tiempo técnicamente necesarios para las mismas, única manera de ajustar los presupuestos anuales al conjunto de trabajos públicos proyectados, y evitar así el encareci-

(Continúa en la 4a. página)

"ACCION ARGENTINA"

Choele-Choel, Julio 1°. de 1940.
Señorita Cruz E. Palacio
Directora del periódico
"EL MENTOR"
Presente

Distinguida señorita:

En la ciudad de Buenos Aires ha sido constituìda la "Acción Argentina", entidad que es un amplio movimiento de opiniòn nacional que repudia regímenes extraños, contrarios a nuestra libertad constitucional.

La "Acción Argentina" cuyo Comité Ejecutivo está formado por las siguientes personas:
Sr. Jorge Bullrich, Dr. Alejandro Ceballos, Sr. Alfredo Gonzalez Garaño, Sr Raúl C. Monsegur, Dr. Rodolfo Moltedo, Ing. Julio A. Noble, Sra. Victoria Ocampo, Dr. Juan Carlos Palacios, Dr. Federico Pinedo, Sr. Rafael Pividal, Dr. Emilio Ravignani, Dr. Nicolas Repetto, Sr. Mario Villar Saenz Peña.

Y la Comisión del Interior la constituyen

Ing. Ismael C. Bordabehere, Sr. Custodio Gerés, Sr. Alfredo S. Gaztambide, Sr. Pablo Hary, Sr. Aldo Delbué, Sr. Rodolfo A. Fitte.

Agrupa en su seno a todos los argentinos nativos ò de adopción, uniéndolos sin distinción de ideas politicas, sociales ó religiosas, frente a los acontecimientos mundiales, cuyas consecuencias podran afectar a nuestra patria.

Estimando oportuno que en este rincon de nuestro suelo se conozcan las finalidades de la precitada entidad, solicito de su atención, quiera dar cabida en las columnas de ese periódico, al manifiesto publicado y suscripto, en la Capital Federal, por personas de todas las tendencias sociales, políticas y religiosas, uniéndose en una sola causa:- El espìritu de nuestra nacionalidad.

Estoy convencido que estará Vd. de acuerdo que es necesario despertar al país del letargo contemplativo en que se halla, haciendo un llamado a todos los argentinos para que unidos, si llegaran días de prueba, puedan sobrellevarlas con el espíritu de sacrificio y dignidad con que nuestros antepasados afrontaron los problemas propios de su época.

Me permito recurrir al patriotismo y capacidad de los hombres de Choele-Choel, para que siguiendo el ejemplo de Buenos Aires, constituyan, en las márgenes del Rio Negro, una filial de la "Acción Argentina" cuya sede es la calle Tucuman 538, Capital Federal, donde se puede solicitar toda la colaboración que se estimara necesaria.

Agradeciendo de antemano su gentileza, me es grato saludarla con la mas distinguida consideración.

Francisco C. Bilbao

Manifiesto de Acciòn Argentina

Los argentinos que firman este manifiesto profesan las ideas políticas, sociales y religiosas más diversas. Militantes de todos los partidos que actuan en el país, desvinculados de cualquier filiación doctrinaria o simples simpatizantes de las distintas orientaciones en que se divide el pensamiento contemporáneo, no se sienten ligados por una convicción política común. Pero ante los problemas que la situación del mundo plantea a la República, con caracteres cada día más apremiantes y angustiosos, juzgan llegado el momento de elevarse por sobre las divergencias que esas definiciones implican, dejar de lado momentáneamente los compromisos de partido y unirse para sostener ciertos principios esenciales, cuya vigencia ha constituído hasta ahora nuestra razón de ser como nación.

Las garantias que están en peligro son supremas y todo debe subordinarse a la necesidad de salvarlas. De algunos de los países en lucha pueden separarnos reivindicaciones o intereses respecto de los cuales debemos mantener firmemente nuestros puntos de vista; pero ninguno de ellos es asunto que comprometa o afecte, siquiera sea en forma indirecta, la existencia nacional. Esas cuestiones son ahora secundarias y deben dejarse para ser resueltas en días más propicios. Hoy debemos

Continua en la 2a. pàgina

"ACCION ARGENTINA"

(Viene de la 1a. página)

enfrentarnos, por primera vez desde que se consolidó la Independencia, con la posibilidad de que nuestra soberanía puede ser menoscebada por la codicia extranjera. Ante esa perspectiva, sería antipatriótico y suicida, no declinar ideas y sentimientos individuales para estrechar filas en un movimiento de defensa, sin otra enseña que la argentina. La Nación vale más que las banderías en que sus hijos hayan podido legitimamente separarse.

Quienes se obstinen en no ver el peligro que nos acecha se convertirán en instrumento de los que bus can desunir a los argentinos para aprovechar luego su debilidad, como ha ocurrido en otras naciones cuya trágica experiencia debe aleccionarnos. No se trata de decidirse entre dos hegemonías políticas, entre dos imperialismos económicos o entre dos sistemas sociales, sino de comprender, con lucidez patriótica, que de las dos fuerzas que luchan en Europa, sólo una es enemiga implacable de la libertad de los demás pueblos, sólo una aspira a extender su dominio por todo el globo terrestre, sólo una reniega de todas las normas que han hecho el progreso moral de la humanidad, sólo una pretende destruir la civilización de Occidente, a cuyo amparo hemos nacido y nos hemos desarrollado como colectividad nacional.

No es un sistema de gobierno el que se aspira a imponer. El sistema totalitario es sólo la forma adoptada por el estado que se propone extender su dominución política y económica a expensas de los demás países y razas.

Su nacionalismo es excluyente de todos los otros y se extiende a costa de ellos. La guerra que consciente y deliberadamente ha desatado, poniendo en peligro las conquistas espirituales del hombre y el porvenir mismo de la civilización, tiene como característica saliente la invasión y destrucción de pequeños países que vivían tranquilos y felices emulados por una cultura ejemplar, una alta capacidad técnica y una vasta obra social.

Como argentinos y como hombres no sabríamos soportar un destino igual o parecido al impuesto a Checoeslovaquia, Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda y Bélgica. Somos los herederos de una tradición de libertad que nos proponemos afianzar y depurar de contínuo, por el esfuerzo combinado de todos los países de América, que seguirá siendo un hogar para los hombres laboriosos y libres, pero nunca campo propicio para que se ensayen en él planes de hegemonía política ni de opresión económica. La Argentina debe afirmar en estos momentos su propósito inquebrantable de prevenir desde ahora los peligros que amenazan su porvenir. Debe esfozarse por asegurar la integridad en su territorio, de su soberanía política y de su independencia económica. Debe seguir siendo un país libre, consciente tanto de su importancia como de su responsabilidad, sin odios políticos, sin luchas religiosas, sin persecuciones raciales ni preocupaciones extranjerizantes, aprovechables para entorpecer la forma y el desarrollo de un sólido sentimiento nacional.

No pretendemos que el país se ponga a la zaga de ninguno de los beligerantes. Queremos afirmar nuestra fe en los principios de respeto, justicia y honor que deben regir la vida internacional y oponer una unidad inviolable de inteligencias y corazones argentinos, al combate brutal de quienes los violan sistemáticamente y que hasta se valen de nuestra hospitalidad para dividirnos, minar los cimientos de la nación y preparar su futura conquista, con la complicidad de algunos hombres que por inconsciencia o venalidad traicionan a su patria.

En lo que nos concierne, los propósitos germánicos de dominio han sido proclamados expresamente, y sólo por ingenuidad podríamos creernos a cubierto de un riesgo tan seguro, que ha hecho reaccionar ya al mundo entero. Si Estados Unidos, con su inmenso poderío, lo ha reconocido y se dispone a tomar precauciones extraordinarias, rayaría en los limites de la insensatez que por nuestra parte siguiéramos negándolo.

El Poder Ejecutivo de la Nación ha declarado y mantenido la neutralidad, dentro de las exigencias formales del derecho de gentes. Pero en nombre de ese mismo derecho se ha adherido a la protesta conjunta de los países americanos contrá las transgresiones cometidas por Alemania. Aplaudimos la posición en que se ha colocado nuestro gobierno, y lo instamos a poner en juego todas sus facultades legales para impedir que se asienten y trabajen impunemente en nuestro país, tendencias que conspiran contra la esencia misma de su organización constitucional, a cuyo efecto tendrá que adoptar precauciones, de orden interno y externo, coincidentes con las que proyectan los demás gobiernos de América e inspiradas en un anhelo exclusivo de seguridad e independencia continentales. En el cumplimiento de esa tarea ardua, imperiosa y urgente, el Presidente de la Nación contará con el apoyo decidido y unénime de su pueblo, que en él se vé representado.

Nos sabemos bien defendidos por nuestras fuerzas armadas, depositarias de un pasado glorioso y a las que ha entregado el país la custodia de su soberanía; pero creemos necesario aunar en un movimiento de acción argentina la voluntad nacional. Las grandes palabras carecen de auténtica resonancia cuando no corresponden a las grandes situaciones. En la situación presente nadie podrá dudar de que la hora de hablar de unión sagrada, ha llegado para los argentinos. Al llamarlos a constituirla damos el primer paso para defender a la República. (Siguen las firmas).

Nuevas escuelas en los territorios

Por resolución del 26 de junio último, el C. N. de Educación dispuso la creación de 51 escuelas en los territorios nacionales, designando directores para las mismas.

De las citadas escuelas, corresponden a Río Negro las siguientes: Escue la Nº. 169, Barrio Talleres, San Antonio O. director Emilio Alonso; Nº. 175, Cañadón Comallo Arriba, Pilcaniyén, María del Carmen Acosta, lugar cedido por Emilio Gómez; Nº. 171, Conan Niyeu, N. de Julio, Olivio V. Verdinelli; Nº. 158, Fitamiche, Ñorquincó, Elías Cagarlisky, por José Gonzalez; Nº. 177, Menuco Vaca Muerta, Pilcaniyén, Atilio R. Vacca, por Lucio Galván; Nº. 147, Campana Mahuida, Valcheta, Raúl A. Montarsé, por José Hahad; Nº. 172, chacras sur de Alem, Gral. Roca, Delia V. de Montenegro, por Vicente A. Ruiz.

De Pomona

Día de la bandera

Fué festejado dignamente por este vecindario el Día de la Bandera y a pesar del tiempo desagradable concurrieron numerosos alumnos de la escuela local y un núcleo de vecinos. Pronunció palabras alusivas el Director de la escuela, Sr. Garro y declamaron poesías varios niños.

La balsa

La balsa del Paso Peñalva ha sido la única de la zona que durante la última crecida del río no suspendió el servicio, funcionando normalmente.

Fiesta infantil

El día 16 del mes ppdo., la niñita Liliam Maldonado festejó su cumpleaños, reuniendo a un grupo de familiares y amistades con este motivo, a los que obsequió con chocolate y masas. Asistieron los niños: Elsa, Neco y Chola Rafine, Lidia y Nelly San Juan de Santa Cruz, Lilliam y Mary Maldonado, Beba Krómer, Cachita Giles, Olga y Emma Houriet y otros.



Sociales

AMISTAD

(Para "El Mentor")

Dedicado a mi gentil amiga Cruz Engracia Palacio, espíritu selecto, afectuosamente

C uando Dios formó el mundo que habitamos
R asgando el velo que en la Nada había,
U n torrente de luz se hizo el espacio,
Z afiro el cielo azul, brillante el día.

E ntre peñas y rocas puso arroyos,
N ubes de espuma fueron ríos, mares,
G raciosas aves de plumajes varios
Rimando cantos al cruzar el aire.
A stros radiantes dióle al firmamento,
C endal multicolor fueron las flores,
I magen de su excelso amor el FIAT
A dornando la tierra de esplendores.

P uso Dios en el hombre que creara
A lma inmortal que lo guiara al cielo;
L e dió libre albedrío y virtudes
A rmándolo de fuerza en el luchar.
C aminos de dolor habría en la vida,
I luminándolos con suaves luces
O torgó un don supremo: la Amistad.

Cándida C. de Mullally

Lamarque, Julio 1940.

Enlace Gonzalez-Peirano

En la capital federal fuè bendecida el día 27 de junio último la boda de la señorita María Beatriz Gonzalez, niña perteneciente a un caracterizado hogar de Colonia Josefa, con el Sr. Darío Marcelino Peirano.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Córdoba.

Viajeros

—Para Buenos Aires la señora Betty W. de San Juan de Santa Cruz.

—Para Guatraché la Srta. Elda Mancini.

—De Buenos Aires el Sr. Oscar Eben.

—Para y de Rio Colorado el Sr. Tulio Rabitti.

SOSA HERMANOS VENDEN A ENRIQUE SARTI, EL NEGOCIO DE RESTAURANT Y POSADA DENOMINADO HOTEL "VASCONIA" EN DARWIN F. C. SUD, RECLAMOS AL COMPRADOR EN CHIMPAY F. C. SUD.

Misa

Diego Moreno (q. e. p. d) falleció el día 12 de julio de 1939. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia parroquial de Luis Beltrán el día 12 de julio próximo a las 10 horas. Favor que agradecerán.

Escolares

Fiestas julias en la Esc. Nº. 10

El dia 9 del corriente a las 10 horas, los alumnos de la escuela local Nº. 10, prestarán juramento a la bandera nacional, acto que se realizará en el patio de la misma. La direcciòn de la escuela se complace en invitar a las autoridades, padres de familia y vecinos a este acto, como tambien al que se desarrollará momentos después al piè del busto del General San Martín, donde será cumplido el programa siguiente:

1º.— Himno Nacional
2.— "San Martin"
3.— "La caricia"
4.— "Soldaditos de la patria"
5.— "Casita de Tucumán"
6.— "A mi bandera"
7.— "1816"
8.— "Paso de los Andes"
9.— "San Martin"
10.— "Los símbolos" (Alegoría)
11.— "La flor" (poesia)
12.— "Patria"
13.— "A Rivadavia" (poesía)
14.— "A la casa de Tucumán" (poesia)
15.— "El tambor de Tacuarí"
16.— "El Condor de los Andes".

El Sr. Juan B. Heredia ha sido designado vicedirector titular

El C. N. de Educación ha confirmado en el cargo de vicedirector de la escuela local Nº. 10 al Sr. Juan B. Heredia, docente que desde hace algún tiempo venía ejerciendo el referido cargo.

La actuación del Sr. Heredia en las tareas escolares a las que ha consagrado largos años de acción inteligente y entusiasta, le han hecho acreedor al ascenso con que hoy se le distingue.

Entre sus colegas y vecinos, esta noticia ha sido recibida con satisfacción, pues constituye un justo premio a la capacidad de educador que posée el Sr. Heredia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el señor Juez letrado de General Roca (Rio Negro), Doctor Carlos Colman Lerner, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL CRESPO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

General Roca, Marzo 5 de 1940.

Juan A. Madrazo
SECRETARIO

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca (Rio Negro), Dr. Carlos Colman Lerner, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CRUZ RODRIGUEZ DE GORRITI y don ANTONIO GORRITI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

General Roca, Junio 21 de 1940.

Juan A. Madrazo
Secretario

PRO-OBRAS DE RIEGO

(Viene de la 1a. pag.)

miento exclusivo de los mismos cuando el plazo de construcción se prolonga extraordinariamente.

Para corroborar tan acertadas consideraciones acerca de los perjuicios que irroga la falta de un plan orgánico de obras públicas —agrega— me permito traer a colación un nuevo ejemplo: me refiero a las obras de riego para la colonia de Choele-Choel, destinadas a beneficiar a 25.000 hectáreas en la isla del mismo nombre, trabajos que fueron iniciados en 1929 y paralizados al año siguiente. Desde entonces, y hace 10 años, a pesar de figuar esa obra en las planillas de obras públicas en ejecución, sólo se han destinado para la misma partidas insuficientes, que han bastado apenas para mantener en aquella zona un campamento de ingenieros que se ven reducidos a la mera función de conservadores del material, en tanto que la vegetación y los vientos destruyen lo poco realizado en el primer año de trabajo efectivo. Y, mientras tanto, los colonos siguen solicitando, año tras año, mediante petitorios bien fundados, que el gobierno nacional active esas obras y no los defraude en las esperanzas que pusieron en su actividad, y en virtud de las cuales invirtieron en Choele-Choel su dinero y su trabajo, sin fruto alguno hasta el presente.»

Municipalidad

— HORARIO —

Dias hábiles lúnes a viernes de:
13 a 17 horas
Sábados de: 10 a 12 horas

Juzgado de Paz

HORARIO

Días hábiles de lunes a viernes de:
13 a 18 horas
Sábados de: 10 a 12 horas

F. C. Sud

Nuevo horario de trenes desde el 2 de Julio

De Buenos Aires

Domingos, miércoles y viernes a las 5.19 »

Para Buenos Aires

Lúnes, miércoles y viernes a las 2.06 »

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de Abril de 1940

INGRESOS:

Saldo que viene de Marzo		$ 2792.18
Alumbrado Público	$ 166.35	
Limpieza y recolección basuras	» 158.70	
Permisos y Derechos varios	» 120.60	
Patentes de Rodados	» 879.—	
Contribución Directa	» 40.80	
Derechos de Oficina	» 180.—	
Multas	» 4.—	» 1549.45
SUMA		$ 4341.63

EGRESOS:

OBRAS PUBLICAS:				
Daniel I. Graziosi, agua plazoletas, Marzo		$ 5.—		
M. Barnes, arreglo calles		5.—		
Miguel Tejerina, arreglo calles		5.—	15.—	
ASISTENCIA PUBLICA:				
Dr. Salomòn Mutchinick, asign. Médico Municipal, Marzo 1940			150.—	
ALUMBRADO PUBLICO:				
Daniel I. Graziosi, luz pública por Marzo de 1940			210.—	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:				
Manuel Muñoz, sueldo basurero por Abril 1940			120.—	
ALQUILERES:				
Juan Amado, alquiler local por Enero y Febrero de 1940			140.—	
ESCRITORIO - SECRETARIA IMPRENTA:				
"El Mentor", facturas por Marzo y Abril 1940		$ 132.35		
Estampillas postales		4.—		
Banco Nación, comisiones y sellados		1.60		
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Abril		9.--	146.95	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:				
Daniel I. Graziosi, luz Municipalidad, Marzo		2.94		
» » » » Comisaría »		5.27		
» » » » agua p/Sala 1ros. Auxilios, Marzo		6.—		
"El Mentor", impresión padrones lista definitiva		150.—		
Profesor Serrano, contrib. acto cultural		30.—		
Juan Piñol, su factura		2.30		
Telegrama Gobernación		4.46		
Mariano Di Fiori, viajes inspección		18.50		
Atilio Hernandez, cobrador Abril		25.—	244.47	
SUELDOS:				
Nicolàs S. Palacios, Strio. Tesorero Abril	$ 170.—			
Natividad Remolins, Inspector »	» 140.—			
Benito J. Doric, Strio. Juzgado de Paz »	» 100.—		410.—	1436.42
SALDO QUE PASA A MAYO				$ 2905.21

RESUMEN:

Saldo Cta. Cte. Bco. Nación B. Blanca	$ 2524.86
Efectivo en Caja	» 580.35
TOTAL	$ 2905.21

Choele-Choel, Abril 30 de 1940

NICOLAS S. PALACIOS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal